



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA DE ARQUITECTURA

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

N.- 11/17

Fecha: Quito, 5 de julio del 2017

INSTALAN LA SESIÓN: El Arq. Luciano Bonilla Urbina, Decano, quien la preside y los miembros: Arq. Blanca Proaño Barahona, Subdecana; Dra. Elizabeth Pérez Alarcón, Segunda Representante por los docentes; Sr. David Israel Domínguez Soto, Representante Principal de los estudiantes. Adicionalmente participan el Arq. Juan Carlos Villagómez, Director del Instituto de Posgrado, Arq. María Isabel Orquera, Directora de Carrera. Actúa como Secretario el Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide, quien certifica.

Por invitación del señor Decano asisten los señores Miembros alternos de Consejo Directivo: MSc. Janny Morillo, Primera Representante Alterna por los Docentes; Arq. Paul Esteban Paredes Escobar, Segundo Representante Alterno por los Docentes; Srta. María Gualán, Representante Alterna por los estudiantes.

De igual manera los docentes María Luisa Prado, Paulina Villamarín, Christian Loaiza, Carlos Cárdenas, María Eugenia Zambrano, Daniel González, Santiago Camacho, Nicolas Terán, Jorge Coronel, Manuel Durán, Mishell Echeverría y Marco Ortiz, quienes fueron los encargados de elaborar el Rediseño Curricular.

A las 14h22 y por existir el quórum reglamentario, el señor Presidente da por iniciada la sesión con el objeto de conocer exclusivamente el punto constante en el orden del día previsto en convocatoria de 3 de julio del 2017, el mismo que se aprueba.

El señor Decano manifiesta que en la sesión se presentará por parte de distintos profesionales el trabajo elaborado y entregado al CES, mismo que puede ser comentado por los presentes.

A continuación la Arq. María Isabel Orquera, Directora de Carrera realiza una pequeña instrucción sobre lo que se analizará hoy y expresa que no obstante a que asumió la

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR **FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE
ARQUITECTURA**

Acta Sesión
Consejo Directivo
N.- 11/17
Página 2

Dirección de Carrera recientemente, es de su responsabilidad conocer lo efectuado anteriormente.

La Arq. Mishell Echeverría, el Arq. Santiago Gómez, el Arq. Daniel González, el Arq. Juan Carlos Villagómez, el Arq. Alfonso Aguilar y Arq. Marco Ortiz, realizan una amplia explicación sobre el Rediseño Curricular y las personas que participaron en la construcción del rediseño, solicitando se incluyan a la Ing. María Luisa Prado y a la Arq. Paulina Villamarín.

Se refieren a que el Diseño de la Carrera se está trabajando desde el 3 de agosto del 2015, en donde consta la planificación con 60 horas de 60 minutos. Créditos de 40 horas. Actividades de aprendizaje. Unidades de Organización curricular. Campos de formación del currículo. Itinerarios académicos. Cátedra integradora. Investigación para el aprendizaje. Unidad de titulación. Trabajo de titulación. Pertinencia Análisis de docentes, títulos y categorías. Perfiles del personal académico a partir del segundo año de carrera. Estructura del equipo coordinador y académico. Cuál es el objetivo de la formación en investigación de los futuros profesionales en cada una de las unidades de organización curricular. Cuáles son los problemas que van a ser investigados en cada una de las unidades de organización de los aprendizajes curriculares? Cuál es la metodología y logros de aprendizajes que van a ser aplicados a lo largo de la formación profesional.

En el transcurso de las exposiciones a las 16h08 ingresa la Arq. Antonela Fustillos, quien interviene, siendo interrumpida por el señor Decano, quien expresa que la reunión están exclusivamente los miembros del Consejo Directivo, principales y alternos. Así como todas las personas que intervinieron en la elaboración del rediseño Curricular. Y que posteriormente se socializará con el resto de docentes. La Arq. Fustillos se retira de la Sala de sesiones.

El señor Decano solicita que por Secretaria se de lectura a la comunicación presentada el 5 de julio del 2017 por la Arq. Mishell Echeverría, que solicita que el reconocimiento debe ser a cada una de las personas que trabajaron en el proyecto y no solo a una.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR **FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE
ARQUITECTURA**

Acta Sesión
Consejo Directivo
N.- 11/17
Página 3

El señor Decano solicita a los miembros del Consejo Universitario que efectivamente el trabajo fue de un equipo de profesionales y que se debería expresar el agradecimiento por parte de la Facultad.

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve acoger** el pedido y agradecer a los docentes.

Por no tener otro asunto más que tratar y siendo las 17h09, el señor Presidente da por terminada la sesión, firmando para constancia con el señor Secretario Abogado que Certifica.

Arq. Luciano Bonilla Urbina
DECANO DE LA FAU

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide
SECRETARIO ABOGADO

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



ACTA 11/2012

5 DE JULIO DEL 2017

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.